

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1082 *RECEPTORA DE SEÑALES DE ALARMA, S.A.*

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará la notaría de don Tovías Calvo Escamilla, con domicilio en calle Cami Nou, n.º 41, Benetuser (Valencia) C.P. 46910, en primera convocatoria, el día 20 de abril 2021, a las 12:00 horas, para deliberar y resolver los puntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Cuentas anuales 2018: Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales e Informe sobre la gestión social en el ejercicio económico 2018, que incluye el examen, deliberación y aprobación en su caso del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Tercero.- Cuentas anuales 2019: Aprobación de las cuentas anuales e Informe sobre la gestión social en el ejercicio económico 2019, que incluye el examen, deliberación y aprobación en su caso del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.- Cuentas anuales 2020: Aprobación de las cuentas anuales e Informe sobre la gestión social en el ejercicio económico 2020, que incluye el examen, deliberación y aprobación en su caso del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Quinto.- Concurrencia de causa de disolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 363 e). y el artículo 327 LSC, obligación de ampliar el capital social, reducir el capital y/o disolver la Sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Autorización para la elevación a público.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la asamblea.

Se recuerda los derechos de información que asisten a los socios de acuerdo con el artículo 197 LSC. Igualmente, y de acuerdo con el art. 272 LSC a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Valencia, 15 de marzo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Juan Granero Marín.

ID: A210017023-1